



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Universidad Intercultural del Estado de México
Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria
Departamento de Vinculación

COMITÉ DE ÉTICA
EJERCICIO 2025
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En las instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de México, sito en Libramiento Francisco Villa s/n, Colonia Centro, San Felipe del Progreso, Estado de México, en la sala de usos múltiples Carlos Lenkersdorf, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Intercultural del Estado de México periodo 2024-2025, siendo las catorce horas del día veintisiete de febrero de 2025, presidida por el Mtro. Antolín Celote Preciado, Rector; se encuentran reunidos la Lic. Marisol Garduño Sánchez, Jefa del Departamento de Vinculación; el Mtro. David Gómez Sánchez, Director de la División de Lengua y Cultura; la T.C. Minerva Cruz González, Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Evaluación; la Dra. Rocío Albino Garduño, Profesora de Tiempo Completo; la C. Velia Vergara Amaro, Secretaria de Dirección de Área; el Mtro. Oscar Martínez Solís, Director de la Clínica de Salud Intercultural; y el Lic. Enrique Espinoza Ibarra, Analista Administrativo; con fundamento en los artículos décimo tercero y décimo noveno, que en términos del acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021, la sesión se efectuó conforme al siguiente:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Asistencia y declaración del Quórum.

El Maestro Antolín Celote Preciado, Presidente del Comité, da la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2024-2025 de la Universidad Intercultural del Estado de México, le solicita a la Lic. Marisol Garduño Sánchez, Secretaria Técnica del Comité, realice el pase de lista verificando si los miembros se encuentran debidamente acreditados y nos informe si existe quórum para la realización de la sesión.

La L.C. Marisol Garduño Sánchez, Secretaria Técnica del Comité, comenta que se ha tomado lista de asistencia previo al inicio de la sesión haciendo acto de presencia integrantes del Comité de Ética, por lo que al existir mayoría se declara la existencia del Quórum legal, para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

El Mtro. Antolín Celote Preciado, Presidente, solicita a la L.C. Marisol Garduño Sánchez, Secretaria, proceda al desahogo del punto 2 que refiere al Orden del Día.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

La L.C. Marisol Garduño Sánchez, Secretaria Técnica, procede a la lectura correspondiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética de la Universidad Intercultural del Estado de México.
- IV. Asuntos Generales.

Por lo anterior, el Mtro. Antolín Celote Preciado, Presidente, solicitó a los integrantes del Comité que, de estar de acuerdo con el orden del día propuesto, manifiesten su aprobación al punto antes señalado, levantando la mano.

La L.C. Marisol Garduño Sánchez, Secretaria Técnica, informa al Presidente que por unanimidad ha sido aprobado, el punto antes referido, tomándose el acuerdo **UIEM/CE2025 /ACT01/ISO/A-01/2025**.

3. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Universidad Intercultural del Estado de México.

La L.C. Marisol Garduño Sánchez, Secretaria Técnica, realiza la exposición de motivos referente al Plan de trabajo del Comité de Ética de la Universidad Intercultural del Estado de México.

En el Programa Anual de Trabajo 2025, se estipulan las acciones que deberán llevarse a cabo y las metas que deberán de cumplirse durante el plazo correspondiente a la gestión, tomando en consideración las necesidades, objetivos, posibilidades y metas de la Universidad Intercultural del Estado de México.

El objetivo es sensibilizar a las personas servidoras públicas en materia de ética, interiorizando los principios y valores que se deberán observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Asimismo, fungir como una herramienta de apoyo, que establezca de manera precisa y clara las actividades a realizar y temporalidades en las que deben cumplirse los propósitos establecidos por el Comité y que habrán de observarse y desarrollarse completamente con la finalidad de satisfacer las necesidades para las cuales fue creado, deberá ser implementado y actualizado constantemente, atendiendo a las distintas eventualidades presentadas o requerimientos que a través de los miembros del Comité se detecten.

Para garantizar la efectividad del Comité de Ética, las actividades contenidas en el presente deberán desarrollarse de manera continua, verificando la aplicación del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad; y el desarrollo y aplicación de los valores contenidos en éstos por parte de las personas servidoras públicas, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Por lo anterior, el Mtro. Antolín Celote Preciado, Presidente, solicitó a los integrantes del Comité que, de estar de acuerdo con **el Programa de Trabajo del Comité de Ética de la Universidad Intercultural del Estado de México**, manifiesten su aprobación al punto antes señalado, levantando la mano.

La L.C. Marisol Garduño Sánchez, Secretaria Técnica, informa al Presidente que por unanimidad ha sido aprobado, el punto antes referido, tomándose el acuerdo **UIEM/CE2025 /ACT01/1SO/A-02/2025**.

4. Presentación, y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones del Comité de ética de la Universidad Intercultural del Estado de México para el ejercicio 2025.

No.	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD
1	31 de marzo de 2025	27 de febrero de 2025	Celebrar la Primera Sesión Ordinaria.
2	31 de julio de 2025	10 de julio de 2025	Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria.
3	19 de diciembre de 2025	15 de diciembre de 2025	Celebrar la Tercera Sesión Ordinaria.

Por lo anterior, el Mtro. Antolín Celote Preciado, Presidente, solicitó a los integrantes del Comité, que de estar de acuerdo con **el calendario de las sesiones del Comité de Ética de la Universidad Intercultural del Estado de México**, manifiesten su aprobación al punto antes señalado, levantando la mano.



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

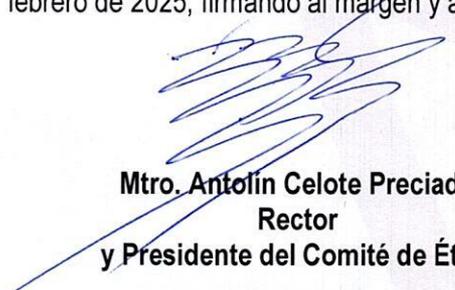
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

La L.C. Marisol Garduño Sánchez, Secretaria Técnica, informa al Presidente que por unanimidad ha sido aprobado, el punto antes referido, tomándose el acuerdo **UIEM/CE2025 /ACT01/ISO/A-03/2025**.

5. Asuntos Generales.

El Mtro. Antolín Celote Preciado, Presidente, pregunta a los integrantes si existe algún asunto adicional que tratar en la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2024-2025 de la Universidad Intercultural del Estado de México, a las 14:35 horas del día veintisiete de febrero de 2025, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.



Mtro. Antolín Celote Preciado
Rector
y Presidente del Comité de Ética



L.C. Marisol Garduño Sánchez
Jefa del Departamento de Vinculación
y Secretaria Técnica del Comité de Ética



Mtro. David Gómez Sánchez
Director de la División de Lengua y Cultura
y Vocal del Comité de Ética



T.C. Minerva Cruz González
Jefa del Departamento de Planeación,
Programación y Evaluación
y Vocal del Comité de Ética



Dra. Rocío Albino Garduño
Docente de la División de Desarrollo
Sustentable
y Vocal del Comité de Ética



Velia Vergara Amaro
Secretaria de Dirección de Área
y Vocal del Comité de Ética



Mtro. Oscar Martínez Solís
Director de la Clínica de Salud Intercultural
y Suplente de Vocal del Comité de Ética



Lic. Enrique Espinoza Ibarra
Analista Administrativo
y Suplente de Vocal del Comité de Ética

